

Balance Legislativo

Gobierno de Gabriel Boric

Noviembre 2025



LO QUE VEMOS

A pocos días de las elecciones parlamentarias y presidenciales que definirán la agenda de los próximos cuatro años en Chile, nos encontramos en un momento propicio para evaluar los resultados obtenidos por el Gobierno y el Congreso en la discusión legislativa durante este ciclo político, iniciado en marzo de 2022.

El presente estudio ofrece un análisis global de los resultados del período, para luego profundizar en la gestión legislativa del Gobierno. En este sentido, se presenta la efectividad del Ejecutivo al interior del Congreso, entendida como su capacidad para transformar la agenda política en resultados concretos. Este análisis se complementa con una mirada comparada con administraciones anteriores, que permite dimensionar si la actual gestión se ubica por encima o por debajo de los promedios históricos.

El informe examina también las principales temáticas impulsadas y finalmente aprobadas por el Gobierno, contrastándolas con las demandas ciudadanas predominantes al momento de la elección presidencial, con el fin de identificar los grados de alineamiento —o distancia— entre la agenda legislativa y las expectativas sociales.

Finalmente, se aborda la efectividad global del Congreso —tanto en la Cámara de Diputados como en el Senado— a partir de indicadores de ingreso, tramitación y publicación de mociones. En la misma línea, se identifican los parlamentarios con mejores indicadores de eficacia y se analizan las temáticas que avanzaron hasta convertirse en ley, como reflejo de los consensos que el sistema político logró construir durante este ciclo legislativo.

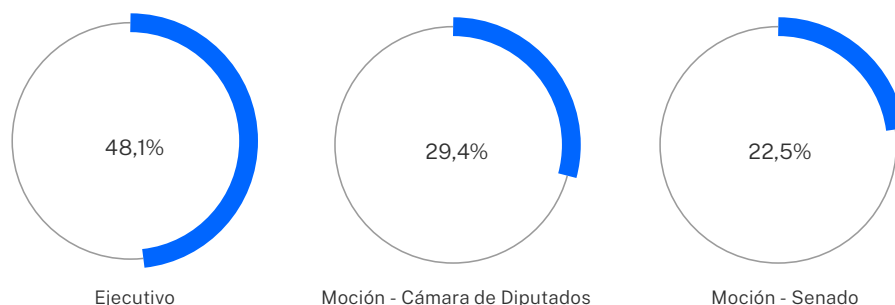


I. ACTIVIDAD LEGISLATIVA: CIFRAS GLOBALES

a) Origen

Desde el inicio del actual gobierno, y hasta el 30 de septiembre de 2025, **se han publicado 445 proyectos de ley en el Diario Oficial**. De ellos, 48,1% —equivalente a 214 proyectos— **proviene del Poder Ejecutivo**: 140 fueron ingresados por la administración en curso, mientras que 74 corresponden a iniciativas presentadas por gobiernos anteriores. Estas concluyeron su tramitación legislativa durante este periodo, con el impulso de la actual administración.

TOTAL PROYECTOS DE LEY
PUBLICADOS: DISTINCIÓN
POR ORIGEN



b) Materias abordadas

Excluyendo la ratificación de tratados internacionales, **las temáticas que marcan la agenda legislativa son, sin duda, aquellas vinculadas a seguridad pública y defensa. 19,2% de los proyectos publicados corresponde a esta materia, lo que equivale a 75 iniciativas de ley**. Le siguen los feriados, efemérides y reconocimientos (12,8%, equivalente a 50 proyectos) y las iniciativas relacionadas con la administración y fortalecimiento del Estado, que con 46 propuestas representan el 11,8% del total. **Recién en 12° lugar se ubican las reformas asociadas al fomento de la economía (3,1%).**

LEYES PUBLICADAS,
AGRUPADAS POR TEMÁTICA:
11 DE MARZO DE 2022 AL 30
DE SEPTIEMBRE DE 2025



c) Protagonismo por temática

Tradicionalmente, la agenda del Ejecutivo al interior del Congreso marca la pauta legislativa, considerando sus amplias atribuciones como órgano colegislador. No solo cuenta con la facultad de presentar urgencias para acelerar la discusión de los proyectos de ley o vetos presidenciales para formular observaciones, sino que también dispone de iniciativa exclusiva para presentar proyectos —o indicaciones— en materias como tributos, división política o administrativa del país, y, en general, todo aquello que implique gasto fiscal. A ello se suman otras materias reservadas, como negociación colectiva y seguridad social.

En este contexto, la administración Boric ha respondido a la agenda de seguridad con el ingreso de 41 proyectos de ley, de los cuales 19 han sido publicados, mientras que otros 9, presentados por gobiernos anteriores, fueron priorizados y concluyeron su tramitación durante este mandato. De esta forma, los mensajes presidenciales publicados en materia de seguridad totalizan 28 iniciativas, a lo que se suma un fuerte protagonismo parlamentario, con 47 mociones publicadas por el Congreso en esta misma materia.

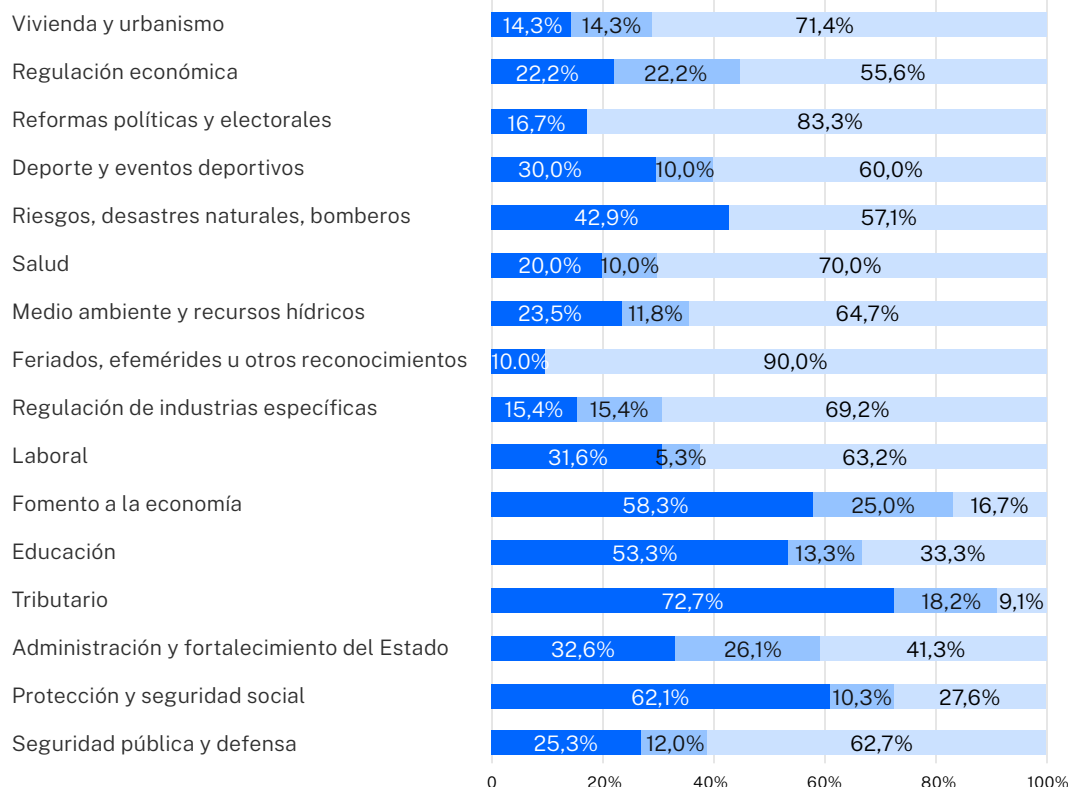
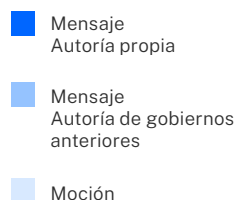
En segundo lugar se ubican los proyectos asociados a la protección y seguridad social. El Ejecutivo totaliza 18 iniciativas de ley aprobadas en esta área —incluida la reforma de pensiones—, a las que se agregan tres mensajes ingresados por administraciones anteriores y ocho mociones parlamentarias.

Las tres primeras prioridades se completan con un conjunto de proyectos vinculados a la administración del Estado, que incluyen la creación o fortalecimiento de servicios públicos, medidas de transparencia, reajustes al sector público, así como reformas en materias judiciales y de administración de justicia. En total, 15 proyectos de este tipo fueron presentados y publicados durante la actual administración.

Así, los resultados se distancian de las prioridades ciudadanas vigentes en diciembre de 2021, en vísperas de la segunda vuelta presidencial que llevó al presidente Boric a La Moneda. En aquel momento, las diez principales preocupaciones ciudadanas incluían los derechos sociales, con las pensiones en segundo lugar, la salud en tercero y la educación en décimo (Pulso Ciudadano, diciembre de 2021). Y si bien uno de los principales logros del Gobierno ha sido la aprobación de la reforma al sistema de pensiones, los demás temas no alcanzaron un rol central en la agenda legislativa: solo ocho iniciativas presentadas por este Gobierno fueron aprobadas en materia educacional, y cuatro en salud.

La administración Boric ha respondido a la agenda de seguridad con el ingreso de 41 proyectos de ley, de los cuales 19 han sido publicados, mientras que otros 9, presentados por gobiernos anteriores, fueron priorizados y concluyeron su tramitación durante este mandato.

TEMÁTICAS: AUTORÍA
DE LAS INICIATIVAS
TRANSFORMADAS EN LEY
11 DE MARZO DE 2022 A 30
DE SEPTIEMBRE DE 2025



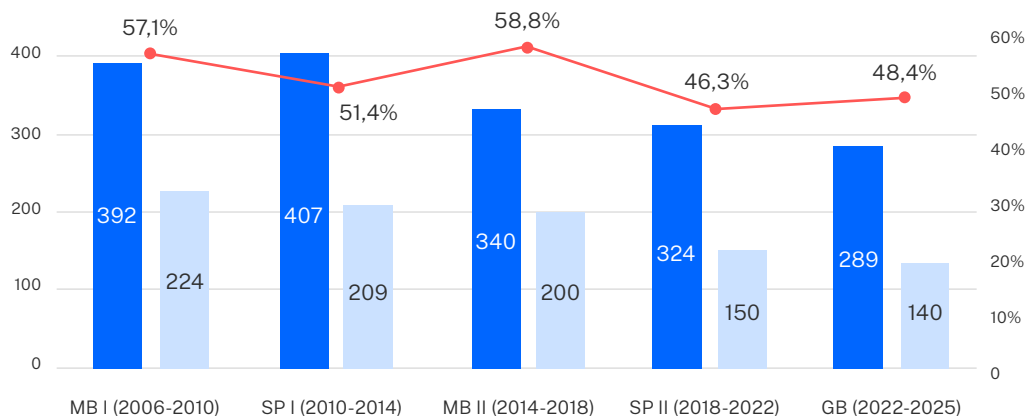
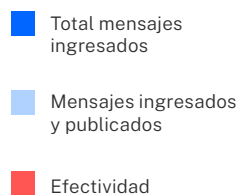
II. EJECUTIVO: GOBIERNO EN CIFRAS Y ADMINISTRACIONES PREVIAS

a) Efectividad: proyectos ingresados y publicados

Como se mencionó previamente, de los 445 proyectos de ley publicados desde el inicio del actual gobierno, 214 provienen del Poder Ejecutivo. Considerando solo aquellos presentados y publicados dentro de una misma administración, el presidente Boric registra una efectividad del 48,4%.

Esta cifra se aproxima a la del último gobierno del presidente Sebastián Piñera (46,3%), aunque cabe destacar que en su primer mandato Piñera superó el 51%, pese a haber contado con un Congreso adverso en términos de correlación política. Ambos resultados se encuentran, sin embargo, por debajo de los niveles alcanzados por la expresidenta Michelle Bachelet, cuya efectividad legislativa llegó a 58,8% en el período 2014–2018 y a 57,1% entre 2006 y 2010.

PROPORCIÓN PROYECTOS
DE LEY INGRESADOS Y
PUBLICADOS ÚLTIMAS CINCO
ADMINISTRACIONES



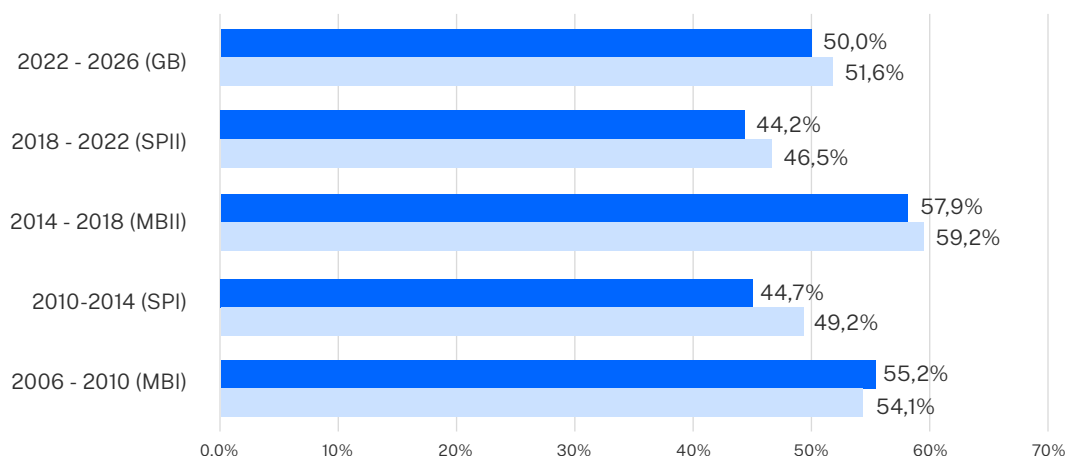
Es indudable que la composición del Congreso incide en la capacidad del Ejecutivo para concretar su agenda legislativa. Esto se evidencia en ambos gobiernos de la expresidenta Michelle Bachelet, que tuvo un alto nivel de efectividad asociado a una mayoría parlamentaria favorable, particularmente durante el ciclo político 2014–2018.

Distinto es el caso del primer mandato del presidente Sebastián Piñera, quien, sin contar con mayorías en el Congreso, logró una efectividad legislativa superior al 51%.

Por su parte, el presidente Gabriel Boric registra —con cifras al 30 de septiembre de 2025— una efectividad del 48,4%, pese a haber contado al inicio de su administración con una leve mayoría en la Cámara de Diputados (superior al 50%) y paridad de fuerzas en el Senado.

POTENCIALES ALIADOS AL INTERIOR DEL CONGRESO: COMPOSICIÓN A LA ÉPOCA DE LA ELECCIÓN

Senado
Cámara

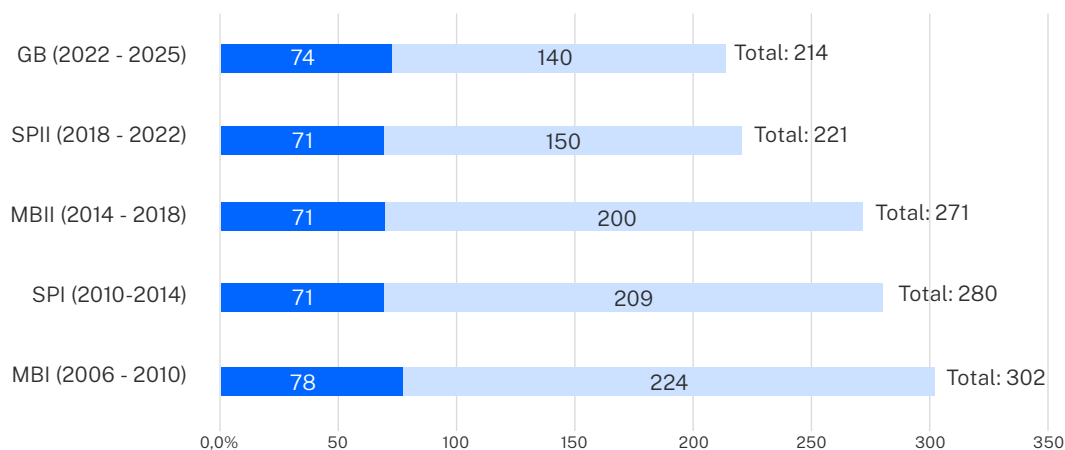


b) Autoría del Ejecutivo: iniciativas propias vs. propuestas anteriores

Al 30 de septiembre de 2025, la administración actual se posiciona como el gobierno con la menor cantidad de mensajes publicados —es decir, proyectos originados en el Poder Ejecutivo, que hayan sido presentados durante esta administración o en la anterior—. Las cifras muestran una similitud con los resultados del segundo gobierno del presidente Piñera, pero se distancian considerablemente de los alcanzados por sus antecesores.

MENSAJES PUBLICADOS: AUTORÍA

Mensajes presentados por gobiernos anteriores
Autoría propia

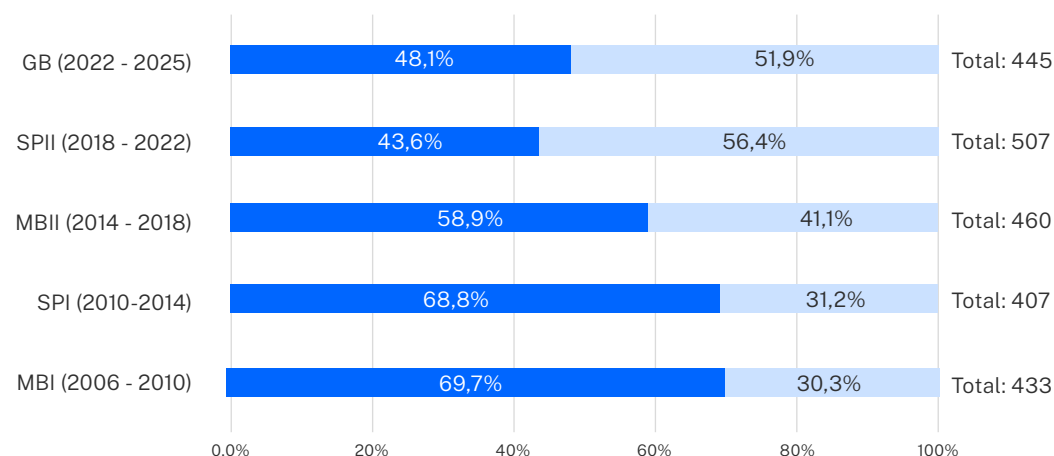


c) Proporción proyectos de gobierno / mociones parlamentarias

En la misma línea del punto anterior, hasta el término del segundo gobierno de la ex-presidenta Michelle Bachelet se observa una predominancia en la aprobación de mensajes presidenciales por sobre las mociones parlamentarias. Esta tendencia se quiebra a partir del segundo gobierno del presidente Sebastián Piñera, sin que —a la fecha— el Ejecutivo haya logrado retomar tal protagonismo.

PROYECTOS PUBLICADOS
POR GOBIERNO: MENSAJES
PRESIDENCIALES Y
MOCIONES PARLAMENTARIAS

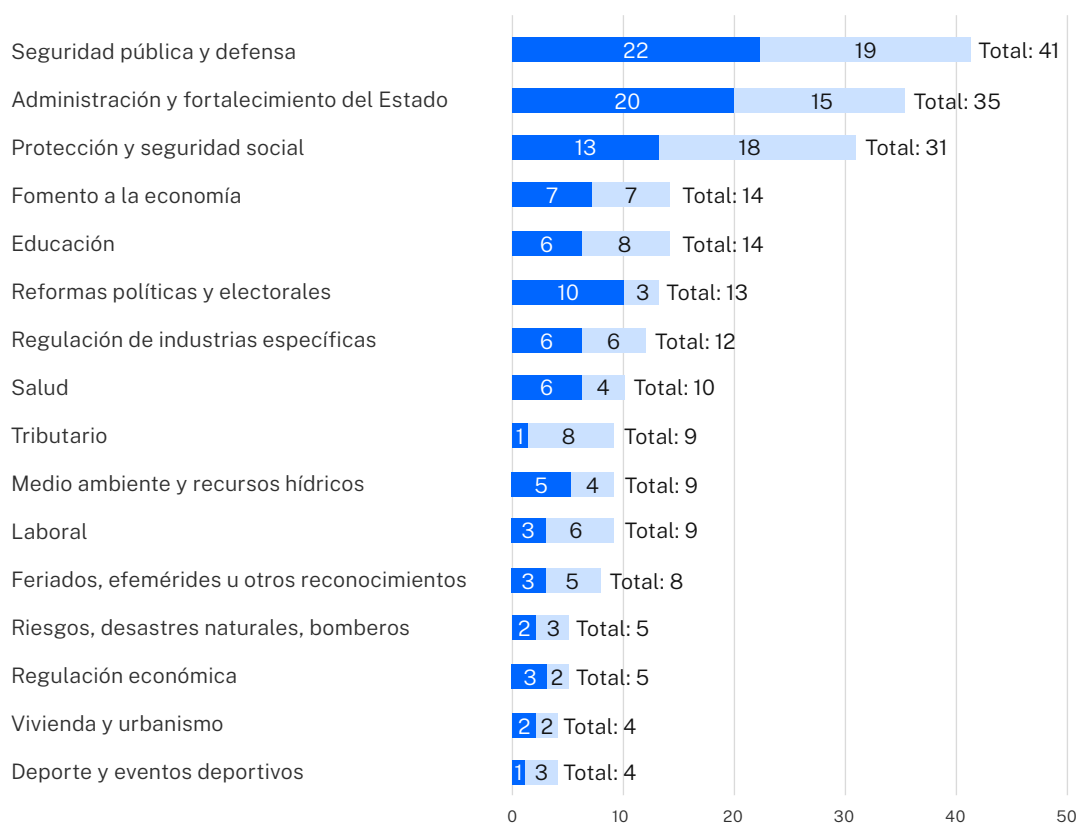
■ Mensajes aprobados
■ Mociones aprobadas



d) Proporción mensajes ingresados por la actual administración y publicados por temática

AGENDA LEGISLATIVA DEL
GOBIERNO: RESULTADOS
POR TEMÁTICA CONFORME A
INICIATIVAS PRESENTADAS

■ En trámite
■ Publicado



III. CÁMARA DE DIPUTADOS ¹

a) La efectividad de las mociones

Al 30 de septiembre de 2025, las mociones presentadas en la Cámara de Diputados desde el 11 de marzo de 2022 suman un total de 2.726 proyectos de ley. De ellos, solo 53 han llegado a publicarse, lo que representa una efectividad de 1,9%.

La gran mayoría de las mociones que lograron ser publicadas se explican, en parte, por la acción del Ejecutivo. En efecto, de las 53 mociones publicadas, 39 —equivalentes al 73,6%— contaron con patrocinio del Gobierno (urgencias).

Si se considera el universo completo de mociones iniciadas en la Cámara de Diputados que lograron ser publicadas durante este período, la tendencia se mantiene: 131 mociones fueron publicadas, de las cuales 89 contaron con algún tipo de urgencia presentada por el Gobierno en alguna etapa de la tramitación, lo que equivale a 67,9% del total.

b) Materias abordadas

La restringida capacidad del Congreso para abordar los problemas país a través de mociones parlamentarias se hace patente en el análisis. De un total de 131 mociones emanadas de la Cámara de Diputados publicadas durante el período en estudio, 35 —equivalentes al 26,7%— abordan materias vinculadas a feriados, efemérides u otros reconocimientos, como la concesión de nacionalidad por gracia. En segundo lugar, con 12 proyectos menos, se ubican las temáticas asociadas a seguridad pública y defensa, que representan 17,6% del total.

¹Rankings presentados excluyen a parlamentarios que hayan sido reemplazados en sus escaños, así como a sus respectivos reemplazantes.

CÁMARA:
MOCIONES PUBLICADAS 11
DE MARZO DE 2022 AL 30
DE SEPTIEMBRE DE 2025

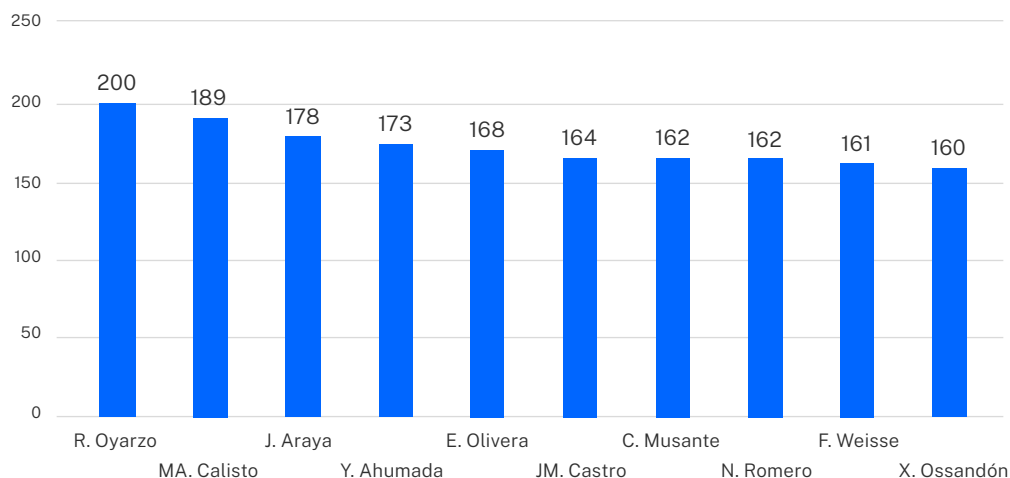
■ Mociones ingresadas
y publicadas

■ Mociones previamente
ingresadas y publicadas



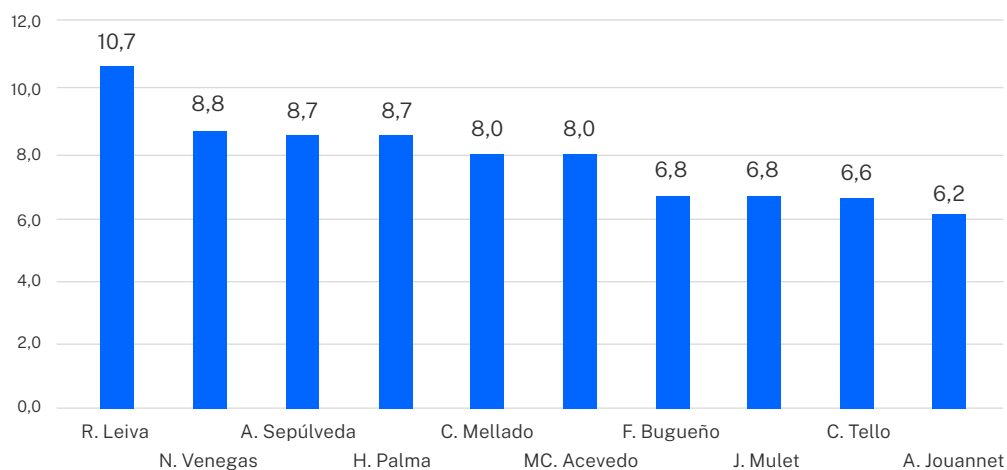
DIPUTADOS CON MÁS
MOCIONES PRESENTADAS
11 DE MARZO DE 2022 AL 30
DE SEPTIEMBRE DE 2025

c) Ranking: diputados con más proyectos ingresados



DIPUTADOS CON MÁS
MOCIONES PRESENTADAS
11 DE MARZO DE 2022 AL 30
DE SEPTIEMBRE DE 2025

d) Ranking de diputados más efectivos: proporción mociones ingresadas y publicada dentro del período en análisis



IV. SENADO²

a) La efectividad de las mociones

Las mociones ingresadas por senadores desde el 11 de marzo de 2022 suman 831 iniciativas. De ellas, 62 llegaron a ser publicadas, lo que implica una efectividad de 7,5%.

Al igual que en la Cámara, las mociones ingresadas al Senado evidencian una mayor probabilidad de éxito cuando cuentan con el patrocinio del Ejecutivo: de las 62 publicadas, 54 —equivalentes al 87,1%— recibieron algún tipo de urgencia durante su tramitación.

En cuanto al total de mociones originadas en el Senado que han logrado publicarse entre el 11 de marzo de 2022 y el 30 de septiembre de 2025, la cifra es menor que en la Cámara, situándose en 100 iniciativas de ley. De ellas, 85 fueron patrocinadas por el Gobierno.

²Rankings presentados excluyen a parlamentarios que hayan sido reemplazados en sus escaños, así como a sus respectivos reemplazantes.

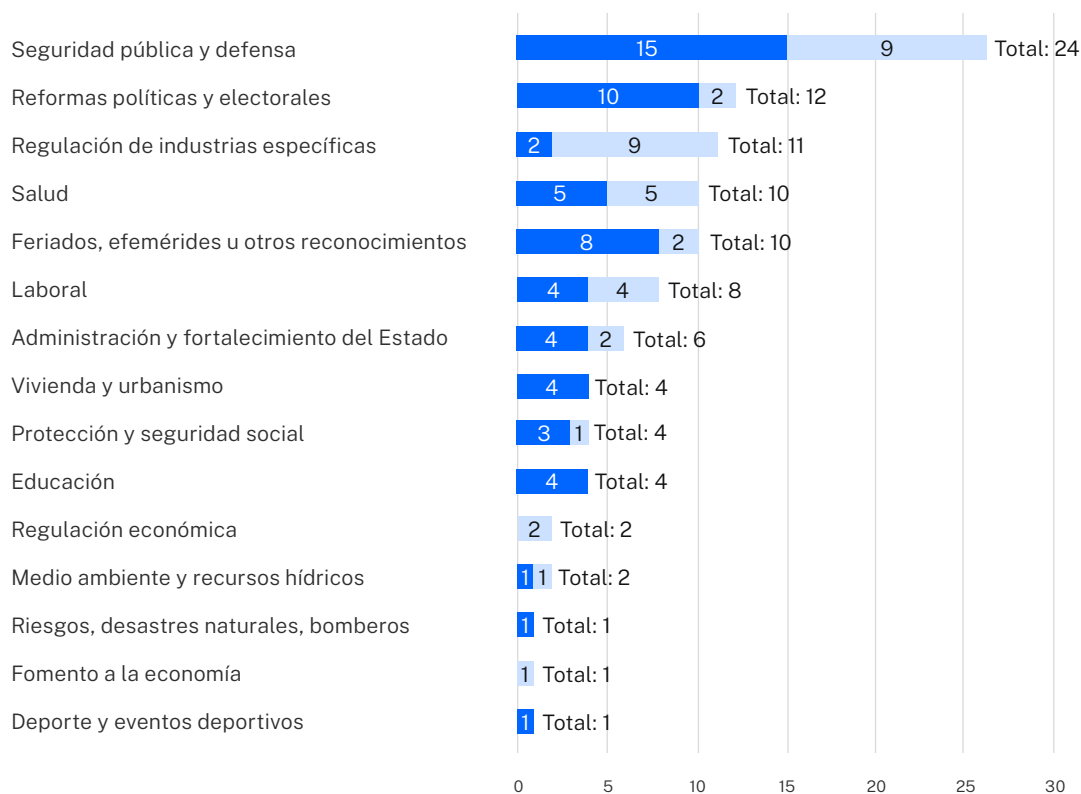
b) Materias abordadas

Mientras que en la Cámara de Diputados predominan los proyectos de ley publicados asociados a feriados, efemérides u otros reconocimientos, el Senado prioriza la agenda de seguridad, que representa el 24% del total de mociones publicadas durante el período en análisis. Le siguen las reformas políticas y electorales (12%), mientras que los reconocimientos descienden al cuarto lugar, empatando con las iniciativas en materia de salud (10%).

SENADO:
MOCIONES PUBLICADAS
11 DE MARZO DE 2022 AL 30
DE SEPTIEMBRE DE 2025

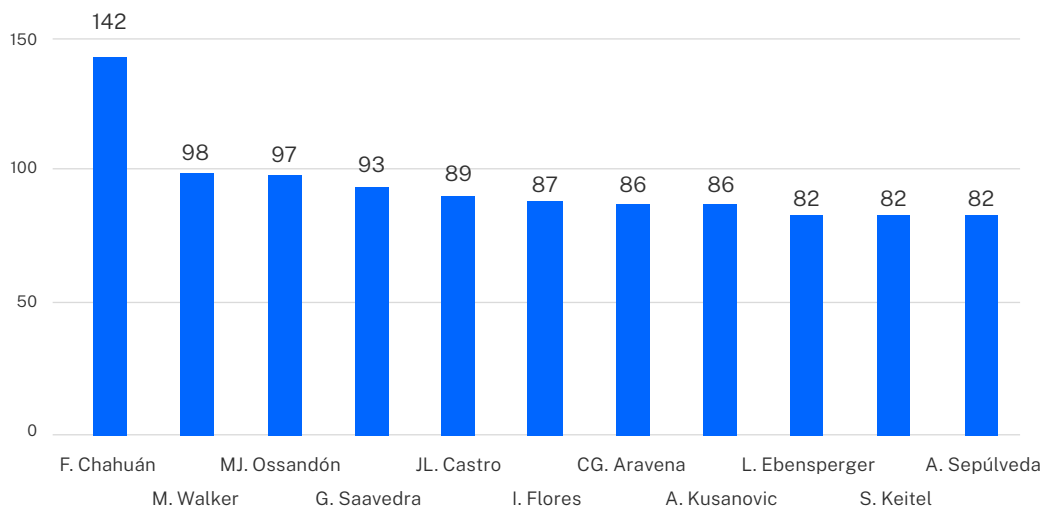
■ Mociones ingresadas
y publicadas

■ Mociones previamente
ingresadas y publicadas



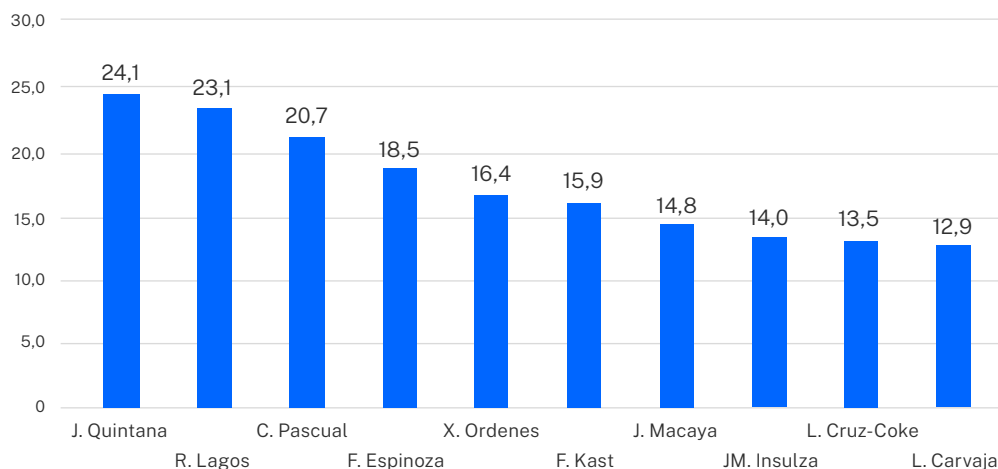
c) Ranking: senadores con más proyectos ingresados

SENADORES CON MÁS
MOCIONES PRESENTADAS
11 DE MARZO DE 2022 AL 30
DE SEPTIEMBRE DE 2025



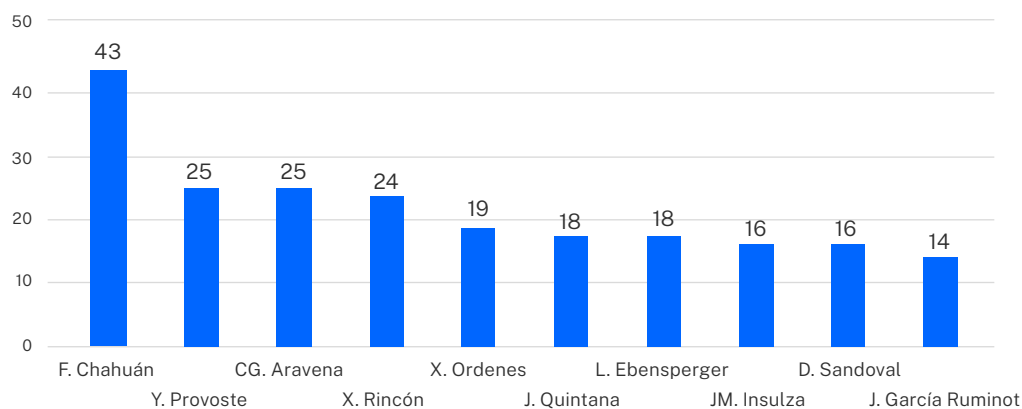
SENADORES CON MAYOR
ÍNDICE DE EFECTIVIDAD
11 DE MARZO DE 2022 AL 30
DE SEPTIEMBRE DE 2025

**d) Ranking de senadores más efectivos a cuatro años
(proporción mociones ingresadas y publicadas)**



TÉRMINO DEL PERÍODO:
SENADORES CON MÁS
PROYECTOS PUBLICADOS
11 DE MARZO DE 2018 AL 30
DE SEPTIEMBRE DE 2025

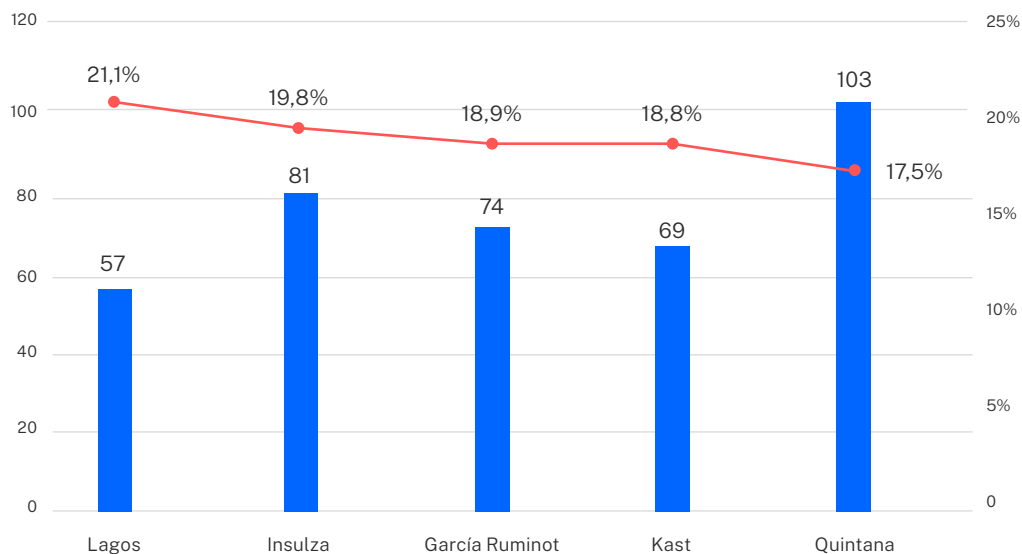
**e) Ranking de senadores con más proyectos publicados
al término de su mandato (proporción mociones ingresadas
desde marzo de 2018 y publicadas)**



TÉRMINO DEL PERÍODO:
SENADORES CON MÁS
PROYECTOS PUBLICADOS
11 DE MARZO DE 2018 AL 30
DE SEPTIEMBRE DE 2025

**f) Ranking: senadores más efectivos al término de su mandato
(proporción mociones ingresadas desde marzo de 2018 y publicadas)**

■ Mociones ingresadas
y publicadas
■ Efectividad



 LO QUE VEMOS

